

DOI: <https://doi.org/10.70208/3007.8245.v6.n1.376>

La comunicación actual del Poder Judicial costarricense, desde la perspectiva del Debido Proceso

Dany Jadiel Quesada Monge

dany.quesada@ucr.ac.cr<https://orcid.org/0009-0007-7001-5020>

Investigador Independiente

RESUMEN

Este artículo analiza las estrategias actuales de comunicación del Poder Judicial costarricense desde la perspectiva del debido proceso, valorando el impacto de los discursos populistas en la percepción pública de la justicia penal. Mediante una metodología cualitativa de tipo bibliográfica, basada en la investigación-acción, se examinan fuentes teóricas y ejemplos contemporáneos que evidencian cómo la retórica populista puede contaminar la comunicación institucional. El estudio parte del reconocimiento de que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales en toda democracia. No obstante, advierte que el uso de redes sociales y medios de comunicación para divulgar información judicial puede derivar en discursos emocionales, simplistas o sensacionalistas que vulneren derechos fundamentales como la presunción de inocencia. Entre los hallazgos destacan el uso de eslóganes emotivos, la dramatización mediática y la difusión de narrativas manipuladas que refuerzan el miedo social y debilitan la credibilidad institucional. A partir del análisis de autores especializados y ejemplos históricos, se demuestra que este fenómeno no es reciente, sino que tiene antecedentes milenarios como herramienta de control ideológico. Se concluye que el Poder Judicial debe adoptar estrategias de comunicación ética, veraz y respetuosa de los derechos humanos. Además, se propone impulsar la alfabetización mediática mediante proyectos educativos y comunitarios que fortalezcan el pensamiento crítico de la ciudadanía frente a los discursos populistas.

Palabras clave: Populismo, redes sociales, discurso punitivo, debido proceso, comunicación pública



The Current Communication of the Costa Rican Judiciary from the Perspective of Due Process

ABSTRACT

This article analyzes the current communication strategies employed by the Costa Rican Judiciary through the lens of due process, examining the extent to which such communication may be influenced by populist discourse. The study applies a qualitative, bibliographic research methodology rooted in action-research principles. It synthesizes theoretical and empirical insights from scholarly literature on punitive populism, digital populism, and media ethics. The central argument is that, while transparency and citizen engagement are essential, institutional communication via social media and traditional outlets may inadvertently adopt emotional or sensationalist rhetoric, thereby distorting public perceptions of justice. Such discourse risks undermining fundamental rights—most notably, the presumption of innocence—by reinforcing simplistic narratives about criminality and promoting spectacles that appeal to fear rather than critical understanding. Key findings include the identification of emotional slogans, media-driven dramatization, and manipulated narratives that amplify insecurity and delegitimize suspects before judicial verdicts. The article also explores historical and literary precedents of populist rhetoric to illustrate its enduring persuasive power. In conclusion, the study advocates for ethically responsible communication that respects human rights and democratic integrity. It proposes civic education strategies—such as media literacy workshops and student-led projects—to empower the public against manipulative narratives. Ultimately, the research underscores the need for transparent, evidence-based judicial communication that upholds the principles of due process in both form and substance.

Keywords: Populism, social media, punitive rhetoric, due process, public communication



INTRODUCCION

La Justificación indica a los lectores por qué es importante el estudio, y más que eso por qué es importante publicarlo en una Revista Científica, a menudo las problemáticas tienen un impacto local, pero cuando los autores se ponen a profundizar en los antecedentes del problema se asombran al descubrir que el fenómeno se presenta con pocas variantes en otras zonas geográficas lo que motiva a los autores a profundizar en el tema en cuestión.

El Poder Judicial costarricense ha sufrido una serie de arremetidas a diferentes niveles, lo cual acrecienta la caída de popularidad entre los ciudadanos, razón que ha motivado a este Supremo Poder del Estado a manejar una comunicación institucional por medio de Redes Sociales, práctica que cumple un rol fundamental en la transparencia y rendición de cuentas ante la opinión pública, no obstante las formas empleadas para dicha comunicación, pueden influir en la percepción social de los procesos penales, con riesgo de reforzar narrativas de populismo penal y afectar principios básicos de presunción de inocencia que han mantenido un desarrollo histórico en constante lucha por mantener la transparencia y el respeto a los postulados universales de los Derechos Humano, al respecto; Llobet Rodríguez J. (2013) considera que:

El discurso del populismo punitivo está en auge en América Latina lo que ha llevado a demandar cárcel como “pomada canaria” a los problemas sociales, agudizados con el auge del neoliberalismo. Debe considerarse que el realismo del derecho anglosajón, que sirve de justicia al populismo punitivo pretende la atención del problema de la seguridad como prioritario, con un desvío de la inversión estatal en materia social, En la sociedad Latinoamericana caracterizada como una de las más desiguales del mundo, ello es aún más problemático.

En el populismo punitivo se parte de una serie de eslóganes de fácil entendimiento por las personas en general, teniendo como difusores de los mismos los medios de comunicación y a los políticos.

El primer beneficiado con el estudio y su publicación sería la sociedad misma, muchos ciudadanos toman tanto la información de las noticias de los medios, como de la redes sociales como una verdad absoluta, sin tener conciencia que algunas noticias son manipuladas a nivel de lenguaje, por lo general con intereses políticos o de campaña electoral, sin embargo estas manipulaciones de lenguaje en la



Redacción de la noticia puede influir causando miedo e inseguridad, sobre todo en personas adultas mayores con un grado bajo de escolaridad académica. A finales de mayo un sicario mata de tres tiros a un joven en Pérez Zeledón, al parecer un ajuste de cuentas, o una advertencia por defensa de territorios, entre pandillas para la venta de drogas. Yo tengo unos vecinos campesinos adultos mayores de 70 años, la señora tiene el hábito de asistir a la iglesia católica tanto a actividades diurnas como nocturnas, la pobre mujer es de bajos recursos y con costo lleva en su cartera los 300 colones para la ofrenda, y lo único que hace es rezar el rosario y orar por los enfermos, (no le hace daño a nadie, ni anda sumas elevadas de dinero) luego del linchamiento del muchacho el esposo le prohibió ir a las actividades nocturnas de la iglesia, porque el campesino supone que cualquier noche puede pasar un sicario en una moto por la calle y matar a su señora en el trayecto de 400 metros que ella camina entre su casa y la Iglesia. (algunas actividades nocturnas terminan entre las 9pm y 10pm) Yo le expliqué que el asesinato respondía a conflictos entre pandillas que vendían drogas y que esos delincuentes no tendrían interés en matar ni en asaltar a su pobre esposa. Esta anécdota demuestra el impacto social que puede tener el discurso populista de los medios en la población civil.

El artículo pretende:

- Analizar la transparencia en la comunicación del Poder Judicial desde la perspectiva del debido proceso, y hasta dónde esta puede ser contaminada por discursos populistas.
- Identificar retóricas emotivas y simplistas en los discursos populistas de los Medios de Información y Redes Sociales.
- Identificar el espectáculo mediático creado a través de la redacción del discurso populista.

En los sistemas democráticos los medios de comunicación -y ahora también las redes sociales- son un factor fundamental que se refleja en tres espacios: la libertad de expresión, el derecho a la información y la opinión pública. Salvaguardar la libertad de expresión en el llamado ecosistema digital-medios de comunicación y redes sociales, debe de ser una prioridad para la ciudadanía y para las instituciones, es una condición necesaria para fortalecer la democracia, de lo contrario no será posible hablar de un sistema democrático. (Brito, L. S/f (párr.1)



Desde el punto de vista ético la libertad de expresión siempre implica una cuota de responsabilidad, la libertad implica el libre albedrío para dar una opinión, un criterio personal al que todos tenemos derecho, pero antes de dar un argumento, los ciudadanos deberían informarse sobre el tema, si es posible investigar primero para dar un criterio sólido, y no un argumento simplista, irresponsable, que a menudo no trae buenos resultados ni para la sociedad, ni para las instituciones y menos para la persona que opina y aún peor el sujeto que manipula con su opinión a sabiendas de que está dando una información falsa para obtener un beneficio personal o partidista. La honestidad debería ser siempre el punto de partida de cualquier comunicación, aún la que se lleva a cabo al interior de la familia.

En otro orden de ideas diez.com.co argumenta que:

El populismo digital es un fenómeno político que ha cobrado relevancia en la era de la comunicación instantánea. Consiste en el uso estratégico de las redes sociales para construir narrativas que apelen a las emociones, polaricen a la sociedad y posicionar a un líder como única solución a los problemas de un país. Esta estrategia se apoya en viralidad y el alcance de las plataformas digitales para influir en la opinión pública y alterar la percepción de los ciudadanos respecto a determinados temas políticos. (párr,1)

Líderes como el expresidente Donald Trump en Estados Unidos y el presidente Gustavo Petro en Colombia han demostrado cómo las redes pueden convertirse en poderosas herramientas de movilización política, permitiéndoles eludir los medios tradicionales y comunicarse directamente con sus bases. (párr. 2)

“En los países occidentales, los efectos de la globalización y el crecimiento del uso de redes sociales han hecho más proclive que se puedan armar discursos contra los gobiernos y las grandes empresas.” (Gallego, P. 2022)

En su tesis doctoral (Gallego, 2022) encontró que de los 65 tuits identificados como populistas en el discurso del partido español #15 M, se han identificado 15 que han usado las emociones por encima de argumentos lógicos (p.168)



Expresiones como: “mucha gente daría su vida por ese derecho”, o “me sobra demasiado mes cuando llega el fin de sueldo”, buscan a través de las emociones, la aceptación de su mensaje por parte de los usuarios de Twitter, Gallego (p.168).

Desde la pre-historia, todas las creaciones humanas, desde el uso de la rueda hasta los avances logrados hoy por hoy con la Inteligencia Artificial han tenido un doble propósito o capacidad, el de hacer el bien y el de hacer el mal, Hace relativamente poco tiempo la Caja Costarricense de Seguro Social diseñó el EDUS, Expediente digital único de salud que se ha constituido en una herramienta maravillosa tanto para el personal médico, como para los pacientes y ciudadanos en general, pero desde la otra cara de la moneda algunos empresarios y también algunos políticos han creado de las redes un espectáculo mediático, irresponsable y falso para deslegitimizar, tanto a la competencia política como empresarial. Incluso, como se verá más adelante la retórica populista de algunos comunicadores del propio Poder Judicial ha afectado también principios capitales de presunción de inocencia, conculcando derechos humanos básicos de algunos imputados o presuntos sospechosos de cometer un delito.

El autor Prior (2021) considera que “ El populismo es una discursividad política, que remite a demandas democráticas antagónicas al sistema institucionalista dominado por la lógica administrativa” (p.50)

En el mismo orden de ideas Laclau (2005), citado en Prior (2021) afirma que “es precisamente el carácter vacío de la expresión “pueblo” lo que hace al populismo tan poderoso” (p.50).

Para Diez.com.co: “Mientras que el populismo tradicional dependía de discursos en plazas públicas y del cubrimiento de los medios de comunicación convencionales, el populismo digital traslada estas dinámicas a las redes sociales”. Algunas diferencias clave incluyen:

- **Interacción inmediata:** Los líderes pueden responder en tiempo real a las crisis, críticas o eventos políticos.
- **Segmentación del mensaje:** Gracias a los algoritmos de plataformas como Twitter, Facebook, TikTok e Instagram, los mensajes pueden dirigirse específicamente a diferentes audiencias según sus intereses y emociones.



- **Uso de desinformación y *fake news*:** En el populismo digital, la difusión de información manipulada es más rápida y menos regulada, facilitando la propagación de narrativas engañosas. (diez.com.co, párr. 2)

A pesar de sus ventajas, el uso de las redes en la comunicación política también conlleva riesgos:

- **Propagación de desinformación:** Las *fake news* pueden influir en la percepción pública y en el comportamiento electoral.
- **Polarización y radicalización:** Los algoritmos refuerzan creencias preexistentes, creando burbujas informativas.
- **Falta de regulación:** La ausencia de mecanismos efectivos de control permite la manipulación política. (diez.com.co, párr.3)

Impacto de las redes sociales en la percepción pública

El consumo de información en redes sociales puede distorsionar la realidad y fortalecer discursos populistas mediante estrategias como:

- **Narrativas simplificadas:** Problemas complejos se reducen a explicaciones emocionales y polarizantes.
- **Uso de influencers y figuras mediáticas:** Se recurre a personalidades con gran audiencia para amplificar mensajes y legitimar discursos.
- **Sensacionalismo y dramatización:** Se genera un sentido de urgencia para captar la atención de la audiencia. (Diez.com.co, párr. 5)

El populismo digital puede erosionar la confianza en instituciones y figuras públicas. La difusión de mensajes inconsistentes, la propagación de *fake news* y el incumplimiento de promesas pueden deteriorar la reputación digital de los políticos e instituciones. (diez. com.co. párr. 6)

La transparencia y la verificación de datos son fundamentales para evitar crisis de credibilidad en el entorno digital donde la información falsa puede propagarse con facilidad. Para mitigar estos riesgos, es crucial que los actores políticos y empresariales adopten estrategias de comunicación basadas en la honestidad, la apertura al diálogo y el compromiso con la verdad.



El populismo digital ha transformado la comunicación política, generando tanto oportunidades como riesgos. Para mitigar sus efectos negativos, es esencial promover la alfabetización mediática, fortalecer la verificación de información y exigir regulaciones más sólidas para garantizar la transparencia y la integridad democrática.

El populismo al final es una estrategia para alcanzar un fin y alcanza todas las esferas del conocimiento, el problema se presenta cuando esta estrategia roza con los derechos humanos universales o con las garantías penales que no se le pueden conculcar al imputado, sin importar el tamaño de su delito, incluso en casos extremos, donde a un sicario se le acuse de linchar a tres jóvenes en los últimos seis meses, con pruebas y testigos, desde el punto de vista de los derechos humanos a este acusado no se le puede suprimir el principio de presunción de inocencia, aun cuando la familia de las víctimas y la sociedad esté muy conmovida con los hechos ocurridos.

En este sentido Llobet, J. (s/f) ha dicho “Mientras que los fundamentos para las creencias de los Derechos Humanos están sujetos a discusión, los motivos prudenciales para creer en los derechos humanos son mucho más seguros”. (p.28)

El mismo autor enfatiza que en última instancia todo nace del “Principio de dignidad de la persona, el cual sostiene que todos los seres humanos tienen una misma dignidad y debe de garantizárseles un mínimo de derechos como consecuencia de ello” (Llobet, p.29)

Llobet (s/f) afirma que:

Se ha llegado a sostener que a través de la actividad del narcotráfico se quebrantan los derechos humanos, o bien por medio de la comisión de actos terroristas, materias con respecto a las cuales se han suscrito diversas convenciones internacionales que ordenan su represión. (p.36)

Detrás del populismo siempre hay una manipulación del lenguaje que distorsiona la realidad exagerándola, junto al populismo y con frecuencia en combinación con este, surge una figura literaria que los críticos han llamado “Tremendismo” y se caracteriza por una retórica lingüística que exagera los aspectos más crudos y violentos en torno a: una guerra, un crimen, un femicidio o infanticidio, y su propósito es causar un efecto poderoso en el lector y en la sociedad que recibe la información por



medio de las redes sociales o los medios de información, los temas más recurrentes de la citada figura literaria en las últimas décadas han sido el tráfico internacional de drogas, el crimen organizado, el sicariato, las pandillas, aunque también se ha usado ante desastres naturales como huracanes, incendios, terremotos, etc.

En otro orden de Ideas Llobet (s/f) argumenta que:

Igualmente ha llegado a reconocerse que la globalización económica ha llevado al planteamiento de la controversia sobre la violación de los derechos humano por los poderes económicos, el capital financiero y las compañías transnacionales, dada la pérdida de poder del Estado ante las mismas. Esto tiene particular importancia en lo atinente a la violación de los derechos de los trabajadores, consagrados en diversos convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) (p.36)

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología corresponde a la investigación bibliográfica, donde se aplica una investigación aplicada desde los parámetros de la investigación acción que corresponde al enfoque Cualitativo.

Recolección de la Información

Literatura consultada

- Repositorios universitarios, Revistas científicas, Artículos científicos, PubMed.
- Palabras claves utilizadas en la búsqueda: Populismo digital- medios de comunicación- Redes- Inteligencia Artificial- Desinformación.

Criterios de inclusión:

- Artículos científicos e investigaciones de grado que aborden el tema del populismo digital desde las redes sociales.

Criterios de Exclusión:

- Investigaciones y artículos, que, aunque traten el tema del impacto de las redes sociales en la actualidad no aborden el tema del populismo digital.



- Se revisaron 20 trabajos científicos que comprendieron tesis de grados y artículos publicados en revistas científicas.

El presente estudio tuvo como objetivo principal la Comunicación del Poder Judicial desde la perspectiva del debido proceso donde se presume una cuota de populismo y espectáculo mediático. Para demostrar la hipótesis o supuesto enunciado en el título se revisó una amplia bibliografía, y se eligieron fragmentos concretos de publicaciones contemporáneas que prueban esta aseveración y que se muestran en forma de figuras. La revisión de la literatura permite hacer una síntesis en el artículo de la información más crítica en torno al populismo punitivo desde la óptica de distintos autores.

El principal método utilizado para analizar la información recabada fue comparar los argumentos de los principales autores citados con las figuras que complementan las afirmaciones.

Tabla No 1

Fuentes de donde se recaba la principal información

Referencias Bibliográficas incluidas en resultados

Tipo de fuente

Llobet, J (s/f) La Corte Interamericana de los Derechos Humanos y las garantías penales, San José. Editorial Jurídica Continental.	Revisión sistemática
Llobet, J. (2015) Beccaria y el nacimiento del Garantismo Constitucional en el Derecho Penal y Procesal. Madrid, Castillo de luna. Ediciones jurídicas.	Revisión sistemática
Hines, Céspedes, C. (2014) Garantías Procesales, San José, Editorial ISOLMA.	Revisión sistemática
Velásquez, F. (2013) La actualidad del pensamiento de Cesare Beccaria. Bogotá. Grupo Editorial Ibáñez. Universidad de Los Andes.	Revisión sistemática



Brito, L. Medios de comunicación y redes en el populismo. Revista Forja, revistaforja.or https:// revista forja.org >medios de comunicación-y-redes-en-el-populismo	Revisión sistemática
Diez.com.co El Impacto de las redes sociales y el populismo digital, en https://diez.com.co>blog> impacto-de- las- redes- sociales-populismo-digital 26 de marzo del 2025	Revisión sistemática
Lizano Salazar, Ana Carolina (2024) la influencia de los medios de comunicación en los procesos judiciales. Revista Judicial. Poder Judicial de Costa Rica. No137, p.p. 125-137	Revisión sistemática
Matus Acuña, Jean Pierre (2017) la denuncia del populismo penal en la utopía de Tomas Moro. Ssm.3096049 pdf.	Revisión sistemática
Gallego García, Pablo (2022) Populismo en redes sociales. Análisis del discurso del movimiento 15M, Podemos y Vox en Twitter. Universidad Pontífica Comillas, Madrid. Tesis Doctoral. https://repositorio.comillas.edu>xmlui>handle pdf	Revisión sistemática
Prior, Helder (2021) Populismo Digital y desinformación en tiempos de posverdad. 2021-vol.34 (4) pp.49-64. Research Gate https://www.researchgate.net>Home>Digital	Revisión sistemática
Sanches de Frias, Eliana s/f Inteligencia artificial, desinformación y populismo digital. Facultad de Comunicaciones y Arte. Universidad de São Paulo https://dialnet.unirioja.es>serviet>articulo	Revisión sistemática



RESULTADOS

Los resultados responden al análisis de las fuentes consultadas, donde cada autor da su criterio profesional y en consecuencia se debe anotar similitudes o diferencias, en particular las deferencias surgen porque tratándose de la misma problemática, la mayoría de los autores aborda el problema desde su disciplina académica, así los sociólogos o psicólogos, pueden diferir de lo que argumentan los juristas y doctores en ciencias del Derecho, en el fondo algunos postulados no admiten muchas variantes, por ejemplo, la información que se ofrece a las masas, al pueblo, debe ser veraz, honesta, sin manipulación, y que no admita dobles lecturas o interpretaciones, los derechos humanos universales son inviolables, así el investigador evalúa la problemática desde las múltiples perspectivas ofrecidas por los expertos en el marco teórico, asegurando una visión integral del tema en cuestión.

El artículo se propuso:

Analizar la transparencia en la comunicación del Poder Judicial desde la perspectiva del debido proceso, y hasta dónde esta puede ser contaminada por discursos populistas.

En este orden de ideas diez.com.co argumenta que:

El populismo digital es un fenómeno político que ha cobrado relevancia en la era de la comunicación instantánea. Consiste en el uso estratégico de las redes sociales para construir narrativas que apelen a las emociones, polaricen a la sociedad y posicionar a un líder como única solución a los problemas de un país. Esta estrategia se apoya en viralidad y el alcance de las plataformas digitales para influir en la opinión pública y alterar la percepción de los ciudadanos respecto a determinados temas políticos. (párr,1)

Algunos de los temas más recurrentes de los discursos populistas en los últimos años han sido el narcotráfico internacional, el crimen organizado, la proliferación de pandillas callejeras, el sicariato y la inseguridad ciudadana.

La misma fuente citada dos párrafos anteriores pone de manifiesto como El populismo digital puede erosionar la confianza en instituciones y figuras públicas. La difusión de mensajes inconsistentes, la propagación de *fake news* y el incumplimiento de promesas pueden deteriorar la reputación digital de los políticos e instituciones. (diez.com.co. párr. 6)



Llobet (s/f) afirma que:

Se ha llegado a sostener que a través de la actividad del narcotráfico se quebrantan los derechos humanos, o bien por medio de la comisión de actos terroristas, materias con respecto a las cuales se han suscrito diversas convenciones internacionales que ordenan su represión. (p.36)

Sin embargo el citado autor enfatiza que en última instancia todo nace del “ Principio de dignidad de la persona, el cual sostiene que todos los seres humanos tienen una misma dignidad y debe de garantizárseles un mínimo de derechos, como consecuencia de ello” (Llobet, p.29) por lo que hay que ser especialmente cuidadoso a la hora de dar a conocer una noticia sensible para no violentar la garantía constitucional del debido proceso como respeto a los derechos humanos de la persona sospechosa de la comisión de un delito.

Una de las aristas que queda suelta en muchos de los discursos del Poder Judicial es que no se aclara a los lectores que “La prisión preventiva” no anula en ningún caso la presunción de inocencia de los imputados. Todavía no hay sentencia del Juez. Esta prisión preventiva solo es una medida cautelar para evitar la fuga del sospechoso y que evada la justicia. Veamos este ejemplo en la:

Figura No 1



El Juzgado Penal de Heredia dictó un año de prisión preventiva contra ocho personas de apellidos Figueroa, Cascante, Araya, Dávila y cuatro de apellido Montero, investigadas por su presunta participación en una organización criminal dedicada a la venta de drogas, el sicariato y las extorsiones.

Las detenciones se realizaron en recientes allanamientos efectuados por las autoridades judiciales en Guararí y Barva de Heredia, así como en Desamparados. Durante estas diligencias se recolectó evidencia que podría vincular a las personas imputadas con los delitos que se les atribuyen.



El artículo pretendió

Identificar retóricas emotivas y simplistas en los discursos populistas de los Medios de información y Redes Sociales.

La página diez.com.co identifica tres estrategias o retóricas infladas que funcionan como un patrón o receta de cocina que se repite a modo de fórmula matemática en la mayoría de los discursos populistas.

El consumo de información en redes sociales puede distorsionar la realidad y fortalecer discursos populistas mediante estrategias como:

- **Narrativas simplificadas:** Problemas complejos se reducen a explicaciones emocionales y polarizantes.
- **Uso de influencers y figuras mediáticas:** Se recurre a personalidades con gran audiencia para amplificar mensajes y legitimar discursos.
- **Sensacionalismo y dramatización:** Se genera un sentido de urgencia para captar la atención de la audiencia. (diez.com.co, párr. 5)

El populismo desde sus inicios se ha caracterizado por la falta de ética y la anteposición de intereses personales, a la verdad y la objetividad, si tratara de darle una definición al populismo como estrategia, sería la conversión del periodismo serio y responsable, en teatro, no en el sentido del buen teatro como obra de arte, sino en el sentido de ficción ajena a la verdad científica, en el sentido de máscara para aparentar y mentir.

Otras consecuencias que pueden derivarse del discurso populista según diez.com.co serían:

- **Propagación de desinformación:** Las *fake news* pueden influir en la percepción pública y en el comportamiento electoral.
- **Polarización y radicalización:** Los algoritmos refuerzan creencias preexistentes, creando burbujas informativas.
- **Falta de regulación:** La ausencia de mecanismos efectivos de control permite la manipulación política. (diez, com.co, párr.3)



Figura No 2



Otro aspecto capital consistió en:

Identificar el espectáculo mediático creado a través de la redacción del discurso populista.

Para Diez.com.co: “Mientras que el populismo tradicional dependía de discursos en plazas públicas y del cubrimiento de los medios de comunicación convencionales, el populismo digital traslada estas dinámicas a las redes sociales”. Algunas diferencias clave incluyen:

- **Interacción inmediata:** Los líderes pueden responder en tiempo real a las crisis, críticas o eventos políticos.
- **Segmentación del mensaje:** Gracias a los algoritmos de plataformas como Twitter, Facebook, TikTok e Instagram, los mensajes pueden dirigirse específicamente a diferentes audiencias según sus intereses y emociones.

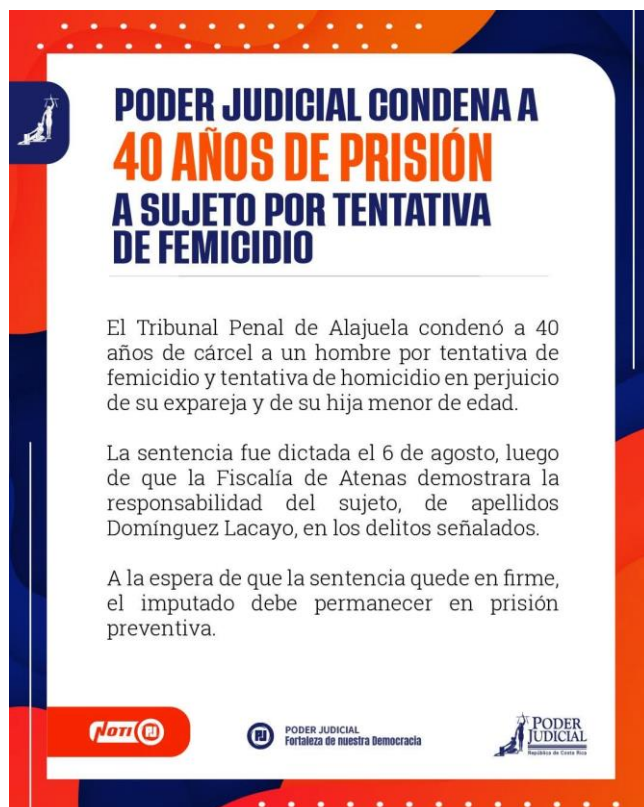


- **Uso de desinformación y fake news:** En el populismo digital, la difusión de información manipulada es más rápida y menos regulada, facilitando la propagación de narrativas engañosas. (diez.com.co, párr. 2)

La sociedad en sí es una red multicausal donde todo está conectado y más en los tiempos modernos, tradicionalmente la enseñanza de primaria y secundaria ha sido memorística, en Costa Rica, se hacen exámenes de 60 y 70 preguntas que se responden marcando con una equis (cero producción textual, cero análisis crítico, cero creatividad) puro memorismo a esto se suma el poco hábito de lectura de la gran mayoría de los jóvenes, por ejemplo un examen de secundaria en Cuba o Colombia solo tiene entre 3 y 5 preguntas, pero se le exige al estudiante que para responder estas pocas preguntas escriba mínimo dos páginas de argumentos, debe hacer análisis, comparar, dar argumentos sólidos, etc.

En consecuencia, gran parte de la población costarricense no está preparada para decodificar el mensaje populista, aunque existen personas lectoras y autodidactas, están muy lejos de ser mayoría, entonces no saben separar la verdad de una noticia de la manipulación, el tremendismo y aún la tergiversación de la noticia en sí.

Figura No 3



La discusión siempre implica una interpretación del autor del artículo de los criterios de los expertos plasmados en su obra o mediante entrevistas, en este caso se siguió las pautas de la investigación bibliográfica, por lo que no se aplicó el instrumento entrevista.

El artículo se propone también.

Analizar la transparencia en la comunicación del Poder Judicial desde la perspectiva del debido proceso y hasta dónde esta pueda ser contaminada por los discursos populistas.

Luego de analizar la bibliografía donde diferentes autores se refieren al tema, se puede inferir de esta literatura que partiendo del crecimiento real que han tenido las organizaciones criminales a través del mundo, y el hecho mismo de que el Narcotráfico se ha convertido en una de las transnacionales más poderosas y rentables el mercado con presencia aún en países pequeños como Costa Rica, se han disparado delitos como el sicariato, que 30 años atrás eran muy aislados... Todo esto ha deteriorado la credibilidad de las masas en la capacidad de los gobiernos para hacer frente a la crisis, y aún en la capacidad de los cuerpos policiales para enfrentar a organizaciones criminales con tecnología y recursos monetarios superiores a la de los cuerpos policiales.

En un intento de demostrar al pueblo que “nosotros sí podemos recuperar la credibilidad y confianza ciudadana en el Estado” se ha generado un discurso populista, con retóricas emotivas para evitar que el pánico llegue a los sectores populares y recuperar el eslabón perdido de credibilidad de la ciudadanía, tanto en el Estado, como en el Poder Judicial y los cuerpos policiales.

De la misma manera se trata de:

No 1-Identificar retóricas emotivas y simplistas en los discursos populistas de los Medios de Información y Redes Sociales.

No 2- Identificar el espectáculo mediático creado a través de la redacción del discurso populista.

A través del artículo hemos ido ejemplificando con citas de autores y aún con figuras las retóricas emotivas y simplistas de los discursos populistas y tremendistas, por lo que me pareció más ilustrativo ir a los orígenes de este populismo que tiene alrededor de tres mil años probados con literatura artística y documentos históricos y arqueológicos, no es nada nuevo el discurso populista como se expondrá a continuación.



En tres mil años no han cambiado las estrategias emotivas, el espectáculo mediático y la mentira convertida en herramienta para lograr un fin casi siempre político, lo que ha cambiado son los medios tecnológicos y no el discurso en sí, el discurso sigue siendo el mismo desde el político griego que se subía sobre una piedra a gritar con toda la fuerza de sus pulmones su arenga al pueblo reunido en una playa y el mismo discurso difundido hoy por un presidente como Trump, valiéndose de las Redes Sociales.

En la actualidad, este fenómeno adquiere una dimensión aún más compleja. La inmediatez de la comunicación digital y el acceso masivo a las redes sociales han convertido a cada ciudadano en emisor potencial de discursos, lo que multiplica las posibilidades de manipulación y distorsión de la información. El populismo ya no se limita a los grandes líderes, sino que se ha democratizado a través de la viralización de mensajes que apelan al miedo, la indignación o la esperanza. En este contexto, el Poder Judicial no escapa a estas dinámicas, pues la exposición pública de los casos judiciales y la presión mediática pueden afectar la imparcialidad del proceso. La opinión pública, alimentada por titulares sensacionalistas, tiende a juzgar antes que los Tribunales, generando un fenómeno de "linchamiento simbólico" que distorsiona la noción de justicia. Esta realidad plantea un desafío ético y jurídico: cómo mantener la transparencia informativa sin ceder a las exigencias de un espectáculo mediático que premia el escándalo sobre la verdad. La justicia, al volverse tema de consumo, corre el riesgo de ser comprendida como un producto más de la industria del entretenimiento, perdiendo su valor pedagógico y normativo.

Los ejemplos que me vienen a la mente vinculan a dos historias pasionales, de infidelidad que involucran al presidente del país más importante del mundo en dos momentos históricos, ambos escándalos sexuales son aprovechados por un **discurso populista** que le da la vuelta al mundo.

En el primer ejemplo no voy a profundizar mucho porque fue bastante reciente unos veintisiete años atrás y todos lo recordarán una vez que lo mencione, el segundo ejemplo ocurrió hace más de 2 500 años y desembocó en una guerra que duró más de treinta años. Según narra Homero en su *Iliada*. Lo que me importa probar es como el ESPECTÁCULO DEL DISCURSO POPULISTA, puede acaparar la atención de las masas en varios países de forma simultánea sin que se hable de otra cosa en todas



las esquinas y todos los parques y plazas de todas las ciudades de muchos pueblos, aún de continentes diferentes, teniendo más poder la palabra tergiversada que cualquier otra máquina de guerra como un avión o un submarino.

En 1998 se produce un escándalo pasional que pone “patas arriba” a la Casa Blanca de Los Estados Unidos, los medios de Información y publicitarios dan a conocer con bombos y platillos un escándalo sexual entre el presidente Bill Clinton de 49 años y Mónica Lewinski, de 22 años, becaria de La Casa Blanca. Lo que importa resaltar en este artículo no es el chisme ni el hecho histórico, sino el Protagonismo y el alcance tan enorme que puede alcanzar el discurso populista alrededor de un hecho concreto.

El otro hecho histórico ocurre antes de nacer Jesucristo, cuando la joven y bellísima reina Helena, una de las mujeres más hermosas que ha descrito la literatura y que era la esposa del viejo rey de Esparta Menelao, que podía ser su padre y que no era nada agraciado, Helena es seducida y conquistada por el príncipe Paris, hermoso, joven y bello como ella. Paris era hijo del rey Príamo de Troya y a este país escapan ambos amantes.

Menelao, era hermano de Agamenón, rey de otro de los pueblos de Grecia, quien se une a su hermano para armar un gran ejército y atacar a Troya que era una ciudad amurallada y devolver a Helena a su antiguo esposo.

Era necesario duplicar el número de soldados, ¿de dónde iban a sacar tantos y cómo lograrlo? Había que reclutar a miles de campesinos y artesanos que nunca habían tomado un arma en una mano y que les importaba poco los problemas amorosos de su rey. Si hoy por hoy saliéramos por toda Costa Rica preguntando a campesinos y trabajadores si les interesa conocer los problemas amorosos del presidente de la república, con toda seguridad esta gente tiene sus propios problemas familiares, de trabajo, deudas, etc y poco le interesa si el presidente tiene una amante o si su esposa no lo ama. Bastante tienen ellos con sus propios problemas para interesarse por los amores del presidente. En aquel tiempo no era muy diferente ese punto.

La primera meta de los funcionarios más ilustrados de la corte de Esparta, fue preparar un **discurso populista**, para convencer a los campesinos y artesanos que les dieran sus hijos jóvenes para



incorporarlos al magno ejército, que no había nada honorable en sembrar la tierra o en ser artesano, que el honor estaba en alcanzar méritos en el campo de batalla, además de que todos debían fidelidad al rey, entonces buscaron emisarios que fueran a las aldeas más remotas a reclutar la mayor cantidad de jóvenes posibles que fueran a dar la vida a un país lejano por los problemas pasionales de su rey. Ilustro algunos ejemplos expuestos por el investigador y novelista cubano Alejo Carpentier para mostrar como los políticos de ese tiempo mediante un **discurso populista** convencieron a muchas personas jóvenes de que los siguieran en aquella guerra.

El mar empezaba a verdecer entre los promontorios todavía en sombras, cuando la caracola del vigía anunció las cincuenta naves negras que nos enviaba el rey Agamenón, los notables llamaron a gritos al pueblo y se subieron en las naves y elevaciones del terreno y empezaron a pronunciar un discurso para convencer a los campesinos y artesanos del honor de participar en tan magna empresa y en el renombre que alcanzarían los participantes en aquella misión del rey. (Carpentier, 1963, p.65)

Y más adelante Carpentier narra desde la voz del hijo de un talabartero que nunca había sido soldado, el orgullo con que marcharía a aquella misión, luego de ser convencido por el discurso populista de los notables que su deber era servir a su rey Menelao. Cita Carpentier (1963) cómo fue manipulado el artesano y convencido en su corazón por la retórica emotiva de los notables que su deber era partir a la guerra de Troya:

Y me tocaría a mí, hijo de talabartero, nieto de un castrador de toros, la suerte de ir al lugar en que nacen las gestas cuyo relumbré nos alcanzaba por los relatos de los marinos; me tocaría a mí, la honra de contemplar las murallas de Troya, de obedecer a los jefes insignes y de dar mi espíritu y mi fuerza a la obra del rescate de Helena de Esparta, suprema victoria de una guerra que nos daría por siempre, prosperidad, dicha y orgullo. (Carpentier 1963, p.67)

Este ejemplo me sirve para ilustrar el poder que puede tener un discurso populista, hasta el extremo donde muchas personas estarían dispuestas a dar su vida por los intereses de un rey, un presidente, una ideología, un partido político, solo por el poder de persuasión que puede alcanzar una retórica emotiva desde una verdad tergiversada o manipulada para alcanzar un fin.



DISCUSIÓN

Se amplían los argumentos expuestos en los resultados comparando los resultados de los estudios de otros investigadores con los expuestos en este artículo.

Un resultado clave que se infiere de la dinámica del presente artículo, es que la transparencia y la verificación de datos son fundamentales para evitar crisis de credibilidad en el entorno digital. Esta afirmación responde a resultados poco transparentes que encontraron otros investigadores al profundizar en la dinámica del populismo. En este orden de ideas:

Argumenta Gallego (2022) que “a partir de Wittgenstein sabemos que los juegos del lenguaje comprenden tanto los intercambios lingüísticos como las acciones en las cuales están involucrados, y la teoría de los actos del lenguaje ha establecido nuevas bases para el estudio de las secuencias discursivas que constituyen la vida social institucionalizada” (p.106)

Así mismo Prior, H. (2021) expone en los resultados de su estudio que: El actual modelo de la comunicación en red, particularmente la comunicación directa y la anatomía de las redes sociales digitales, se convierte en un campo fértil para la diseminación de la retórica populista, articulando el concepto con los modernos mecanismos de desinformación y falsificación de la realidad. (p.49)

Igualmente, la catedrática de la universidad de São Paulo, Sanches de frías, Eliana, expone en los resultados de su estudio que: La difusión de desinformación a través de plataformas digitales y aplicaciones de mensajerías se ha incrementado en los últimos años y ha traído riesgos para el mantenimiento del espacio público democrático y la preservación de la libertad de expresión. La lógica empresarial de las plataformas trae consigo un componente nocivo: al contener a los internautas en las llamadas burbujas o cámaras de ecos, creando un entorno propicio para la reafirmación de posiciones no abiertas al diálogo crítico, que pueden multiplicar la intolerancia y agravar la política de polarización. (p.80)

Otro resultado clave del presente artículo reza que: Detrás del populismo siempre hay una manipulación del lenguaje que distorsiona la realidad para conseguir un fin político, comercial o de otra índole, en primer lugar porque carece de un ideología como tal, a decir de Prior (2021)



“el populismo carece de una ideología propia, incorporando elementos de otras corrientes ideológicas, muchas veces bastante desemejantes entre sí”. (p.50)

Un factor que favorece la manipulación del lenguaje presente en el populismo es como dice la jerga popular, “es una puerta abierta para Raimundo y todo el mundo”, en este sentido Gallego, (2022) “Las redes sociales abrieron nuevas vías de participación que hicieron que ciudadanos que hasta la fecha no estaban involucrados en la actividad política, se sumaran a la participación y deliberación de los asuntos públicos” (p.54)

Otro resultado que emerge del presente estudio afirma que: Es crucial que los actores políticos y empresariales adopten estrategias de comunicación basadas en la honestidad, la apertura al diálogo y el compromiso con la verdad. Aunque la afirmación pudiera parecer una utopía por medio de la alfabetización mediática y regulaciones más sólidas que promuevan la transparencia en los discursos se pudiera alcanzar un alto grado de integridad democrática. En este sentido Brito, L. (s/f) apunta en los resultados de su estudio que: “Cuando un medio público es plural, diverso e incluyente, y no gobiernista, contribuye a fortalecer la democracia y por ende la oferta y competencia del mercado.” (p.45)

CONCLUSIONES

Para muchas personas el discurso populista es un espectáculo mediático creado por la modernidad, sin embargo las evidencias teóricas planteadas en este artículo muestran pruebas concretas de discurso populista plasmadas por Homero en su obra clásica la Iliada, creada seiscientos años antes de Jesucristo y mucho antes aún de la época en que vivió el Patriarca Moisés, ya aparecen discursos populistas en las tablillas de los sumerios donde el pueblo, luego de un gran discurso populista jura fidelidad ante los carros de los anunnakis, que según su cultura era gente venida de las estrellas.

Como se muestra tanto en la teoría expuesta como en las ilustraciones y figuras mostradas en el estudio la comunicación oficial que emite el Poder Judicial a través de sus medios de información, prensa escrita, televisión y redes sociales, no está exenta del discurso populista, que también alcanza prácticamente todas las esferas de la sociedad: la economía, la política, la educación y el sector salud, entre otros.



Si se parte que a través de los siglos el discurso populista, implica una manipulación verbal que distorsiona la realidad y que está muy lejos de la honestidad y los principios éticos, se podría proponer a las esferas más altas del Estado, la Escuela de Periodismo, los canales de televisión... firmar un compromiso ético y profesional que prohíba engañar a las masas y manipular la información, lo cual nos aleja de la transparencia y la democracia.

La transparencia y la verificación de datos son fundamentales para evitar crisis de credibilidad en el entorno digital donde la información falsa puede propagarse con facilidad. Para mitigar estos riesgos, es crucial que los actores políticos y empresariales adopten estrategias de comunicación basadas en la honestidad, la apertura al diálogo y el compromiso con la verdad.

En este contexto, la educación cívica y mediática adquiere una relevancia determinante. No basta con exigir transparencia institucional si la ciudadanía no cuenta con las herramientas para interpretar críticamente los mensajes que recibe a diario. La alfabetización mediática debería ser parte de la formación integral de todo individuo desde etapas tempranas, no solo para protegerse de la manipulación, sino también para construir una sociedad más consciente, capaz de evaluar los discursos desde la razón y no desde la emoción. La crítica racional, la argumentación ética y la responsabilidad comunicativa son pilares para contrarrestar los efectos nocivos del populismo, especialmente cuando este se disfraza de justicia social o de defensa de los valores nacionales. En el caso del Poder Judicial, la tarea es doblemente compleja, pues sus decisiones se exponen a la opinión pública a través de narrativas simplificadas que omiten matices técnicos y contextuales. Por ello, resulta urgente que las oficinas de comunicaciones institucionales adopten protocolos de divulgación que prioricen la precisión sobre el impacto, el contexto sobre el titular y la verdad sobre la conveniencia política. Solo así podrá consolidarse un equilibrio entre el derecho ciudadano a la información y la integridad de los procesos judiciales. Además, sería pertinente incorporar módulos de comunicación responsable dentro de la formación de jueces, fiscales y periodistas judiciales, de modo que comprendan las consecuencias éticas y sociales de cada mensaje difundido. Un discurso judicial transparente, libre de sensacionalismo y sustentado en evidencia, constituye una herramienta pedagógica que puede fortalecer la confianza en



las instituciones y, al mismo tiempo, servir como antídoto frente al populismo mediático que banaliza la justicia y trivializa el sufrimiento humano.

A lo largo del artículo se han ido identificando retóricas emotivas y simplistas en los discursos populistas de los medios de información y redes sociales. Pienso que no tendría sentido volverlos a repetir en las conclusiones, sin embargo una conclusión válida sería otorgar o proveer herramientas que le den argumentos a la población civil para no dejarse manipular por la proliferación de discursos populistas que han desinformado a los ciudadanos en las últimas décadas, en este sentido se pueden seguir dos estrategias, primera donde se organice a líderes comunales para que den talleres informativos al respecto en sus comunidades, o coordinen con profesionales capacitados para impartir el taller cuando ellos no estén preparados para impartirlos, la segunda estrategia sería involucrar a los docentes de secundaria de materias como Estudios Sociales o Español para que pidan a sus estudiantes elaborar pequeñas investigaciones o ensayos donde los alumnos localicen, comenten y den una opinión crítica de discursos populistas encontrados por ellos en las redes sociales, estos trabajos Extra-clase deberían tener una calificación que aporte un puntaje a la nota final para motivar a los alumnos a trabajar con seriedad en el proyecto, de esta manera estarían desarrollando el pensamiento crítico y sus habilidades lingüísticas y narrativas que son objetivos prioritarios del Ministerio de Educación Pública.

Se considera que la principal laguna sigue estando en la escasa preparación de la ciudadanía para poder diferenciar la noticia seria y responsable del espectáculo mediático y la desinformación, vinculado muchas veces a las estrategias de marketing de los mercados, no siempre el discurso populista es político, también está presente en las estrategias del mercado para vender.

En este sentido sería atractivo para muchos estudiantes que les gusta dibujar, participar en un Certamen de Humor Gráfico organizado por las Direcciones Regionales del Ministerio de Educación donde los estudiantes ilustren con diseños humoristas y sarcásticos, incluso, caricaturas que reflejen el discurso populista de los medios de información, los políticos, etc. Se pudiera otorgar un Premio y varias menciones en metálico o en cuadros o libros donados por artistas y casas editoras estatales como la EUNED y Editorial Costa Rica.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brito, L. Medios de Comunicación y redes en el populismo. Revista Forja, revistaforja.or <https://revistaforja.org>> medios de comunicación-y-redes-en-el-populismo
- Carpentier, Alejo (1963) Guerra del tiempo, La Habana, ediciones Unión.
- Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, Consideraciones éticas respecto del relacionamiento entre los jueces y los medios de comunicación. [https://eticayvalores.poder-judicial.go.cr/images/CIEJ/Cuarto Dictamen CIEJ.pdf](https://eticayvalores.poder-judicial.go.cr/images/CIEJ/Cuarto_Dictamen_CIEJ.pdf)
- Diez.com.co El impacto de las redes sociales y el populismo digital, en <https://diez.com.co>>blog>impacto-de-las-redes-sociales-populismo-digital 26 de marzo 2025
- Despacho de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
- Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
- Duce, Mauricio, y Velásquez, Javier. Hacia dónde debiera avanzar el proceso penal acusatorio a 25 años de vigencia. Centro de Justicia y Sociedad-UC. Columna de opinión # VOCES UC @laterceracom
- Escobar Beltrán, Samuel (2009) La Expresión del Derecho Penal (0000-0002-5314-3596)
- Gallego García, P. (2022) Populismo en redes sociales. Análisis del discurso del movimiento 15 M, Podemos y Vox en Twitter. Tesis Doctoral. Universidad Pontificia Comillas, Madrid. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handlePDF>
- Hines Céspedes, C. (2014) Garantías Procesales, San José. Editorial ISOLMA No 29,2017, p.p. 115-127.
- Llobet Rodríguez, Javier (2013). La actualidad del pensamiento de Beccaria (A propósito del Homenaje a Nodier Agudelo Bentancur. Grupo Editorial Ibáñez. Derecho Penal y Crítica al Poder Punitivo del Estado: Libro Homenaje a Nodier Agudelo Bentancur / Fernando Velásquez Velásquez.
- Llobet, Javier (2002) La Corte Interamericana de los Derechos Humanos y las garantías penales, San José, Editorial Jurídica Continental.
- Llobet, Javier (2015) Beccaria y el nacimiento del Garantismo Constitucional en el Derecho Procesal Penal. Madrid. Castillo de Luna. Ediciones Jurídicas.



Lizano Salazar, Ana Carolina (2024) La influencia de los medios de comunicación en los procesos judiciales. Revista Judicial. Poder Judicial de Costa Rica. N° 137, págs. 125-137 ISSN 2215-2385.

Matus Acuña, Jean Pierre (2017) La denuncia del Populismo Penal en la Utopía de Tomas Moro. Ssm-3096049 pdf

Política Integral de Comunicación, Poder Judicial. (2024) Comisión para crear y analizar una Política de Comunicaciones. Recuperado de internet <https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index...>

Prior, H. (2021) Populismo digital y desinformación en tiempos de posverdad. ResearchGate <https://www.researchgate.net>Home>Digital>.

Sanches de Frias, Eliana (s/f) Inteligencia artificial, desinformación y populismo digital. <https://dialnet.unirioja.es>serviet>articulo>.

Vargas, Omar (2021) La independencia judicial y sus principales obstáculos en la realidad costarricense. Revista Digital de Ciencias Penales de Costa Rica, número 1 (32) (13). Homenaje al Prof. Dr. Daniel González Álvarez. Año 1. ISSN pendiente. RDCP-UCR. 2021. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP>

Zaffanni, Eugenio R, (2006) El enemigo del Derecho Penal. Buenos Aires. Editores: Ediar.

